

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**24664** REAL DECRETO 1245/1992, de 16 de octubre, sobre promociones en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal general del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de octubre de 1991,

#### DISPONGO:

##### Artículo 1.

Se promueve a la categoría de Fiscal, con la antigüedad del día 28 de julio de 1992, a don José Hidalgo García, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

##### Artículo 2.

Se promueve a la categoría de Fiscal a los siguientes miembros de la Carrera Fiscal, todos ellos con antigüedad del día 1 de septiembre de 1992:

Doña Felisa Alcántara Barbani, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia.  
 Don Pedro Javier Jiménez Lafuente, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.  
 Don Francisco Javier Comyn Rodríguez, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.  
 Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.  
 Doña María Encarnación Bullón Martín, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.  
 Doña María Angeles Rancoño Martín, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.  
 Don Jaime Cussac Grau, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.  
 Doña María Dolores Sabater Morato, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.  
 Doña María José Ron Fernández, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.  
 Don Miguel Turón Llena, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.  
 Doña Marta Rodríguez Olmedo, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alava.  
 Doña Ana María Torres Hug, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.  
 Don Gustavo Martín Gailardo, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.  
 Don Jesús Alonso Cristóbal, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.  
 Doña Pilar Vázquez Presencio, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.  
 Don Luis Carlos Rodríguez León, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.  
 Doña María Natividad Morales Fernández, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.  
 Doña María Cristina Dexeus Ferrer, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.  
 Don Francisco Montijano Serrano, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.  
 Don José Ignacio Altolaguirre Sagastiberri, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.  
 Don Fernando Florit Carranza, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.  
 Don Daniel José Valpuesta Contreras, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.  
 Don Miguel Angel Ortiz Pintor, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Don Manuel Leonardo Campos Davo, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Ramón Siles Suárez, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña María Asunción Calvo García, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Antonio Romeral Moraleda, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María Angustias Santaolalla Fernández, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María del Rosario Gutiérrez Matute, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Doña María Blanca Rodríguez García, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Tomás Álvarez Buylla García, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Don José Ignacio Balbas Gutiérrez, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Angel Carlos Alonso Rodenas, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Luis Miguel Llorente Presa, destinado en la Adscripción Territorial de Gijón de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Don Santiago Gómez Pascual, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María Luisa Morando Martínez, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Jesús Carrasco Ferrán, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Francisco Faus Prosper, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María de la Encina Laredo Cordone, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Manuel Miranda Estrampes, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Don Jaime Gil Rubio, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Auxiliadora Moro Malmierca, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Salamanca.

Don Juan Carlos Aladro Fernández, destinado en la Adscripción Territorial de Vigo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don Juan Andrés Bermejo Romero de Terreros, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Joaquín Ramón Baños Alonso, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Valentín Ruiz Gómez, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don José Miguel Alonso Carbajo, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Juan Calixto Galán Cáceres, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña María Eugenia Prendes Menéndez, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Doña María Victoria Barrachina Bello, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Isabel Ramona Prendes Menéndez, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Don Casto Páramo y de Santiago, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María Teresa Font Bonet, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Consuelo Fidalgo Martín, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Doña Elena Martín Mayo, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Santiago Mena Cerda, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Don Fernando Santos Urbaneja, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Don Francisco Ramón Sánchez Melgarejo, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Doña María Alicia Serra Abarca, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Sonia Inés Gandolfo Barja, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Don Angel Javier Muñoz Marín, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Angel Emilio Santiago Ruiz, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Doña María del Carmen Mendila Gómez, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Don Fernando López García de la Serrana, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María Pilar Larrayos Osés, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Don Eduardo Esteban Rincón, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Susana López Sánchez, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Consuelo Álvarez Ciurana, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.

Doña Mercedes Bujanda Bujanda, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña María Dolores López Salcedo, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Luis Ibáñez Cuesta, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María Argimira López Orejas, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.

Don Luis Huete Pérez, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Don Juan Carrau Mellado, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.

Doña María del Rosario García Guillot, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.

Don Jesús María Cabezón Elías, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña María Jesús Escribano Sierra, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doña Gema García Hernández, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Begoña López Leonor, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.

Don Cristóbal Francisco Pábraga Ruiz, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Don Enrique de Juan Jiménez, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.

Don Luis Antonio Brun Aznar, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Alfredo Flórez Iturrino, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Arturo López Belenguer, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Mariano de Lucas Gálvez, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María José Arciniega Bermejo, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Pablo Gómez-Escolar Mazuela, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Luis Carmelo Andrés Martínez, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Don Alejandro Luzón Cánovas, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don José Ignacio Hernández García, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doña Nuria López-Mora González, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Margarita Campos Pozuelo, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Jorge Boguía Pacheco, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Cristina Horta Sicilia, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Don Juan Antonio Merlos Chicharro, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Don Juan Pablo Fraj Lázaro, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Soria.

Don Carlos Eloy Ferreiros Marcos, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Francisco José Hernández Guerrero, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Don Enrique Molina Benito, destinado en la Adscripción Territorial de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

#### Artículo 3.

Se promueve a la categoría de Fiscal, con antigüedad del día 15 de septiembre de 1992, a don Ricardo Hernández Hernández, destinado en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO